



Área

Ciencias Sociales

Curso

1º Primaria

Profesor

Álvaro e Inés

Grupo

A y B

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El área de Ciencias Sociales se estructura en cuatro grandes bloques:

Bloque 1: Contenidos comunes

- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.
- Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.
- Técnicas de trabajo intelectual. Elaboración de esquemas, resúmenes, memorización y estructuración de la información recibida.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información, recogiendo las ideas principales, obtenidas mediante diferentes métodos y fuentes de carácter científico, geográfico e histórico.
- Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales, de carácter social, geográfico e histórico.
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.
- Uso correcto y seguro de diversos materiales con los que se trabaja procurando su mantenimiento.
- Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora y mecanismos del intercambio comercial.
- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

Bloque 2: El mundo en que vivimos (para 1º de Primaria)

- El Sol, la Tierra y la Luna.
- El tiempo atmosférico. Fenómenos atmosféricos observables: estado del cielo.
- El agua: elemento indispensable para los seres vivos. Características. Estados del agua. Usos cotidianos del agua. Consumo responsable.
- La Intervención humana en el medio natural cercano.
- El paisaje del entorno: Medio natural y medio humanizado.
- Contaminación y el cuidado del entorno.

Bloque 3: Vivir en sociedad (para 1º de Primaria)

- Las organizaciones sociales más próximas: la familia y la escuela.
- Conocimiento de las responsabilidades y relaciones entre los miembros de sus grupos sociales de referencia.
- Las normas de convivencia y su cumplimiento.-Nuestra ciudad. Nuestro Pueblo.
- Los medios de transporte.

- Educación Vial: conductas y hábitos viales correctos de peatones y usuarios del transporte público o privado.

Bloque 4: Las huellas del tiempo (para 1º de Primaria)

- Uso y medida del tiempo: día, semana, mes y año.
- Localización de acontecimientos en el calendario.
- Nociones y categorías temporales básicas: antes, después, pasado, presente y futuro.
- Acontecimientos del pasado y del presente.
- Medios para reconstruir el pasado.

Estos cuatro bloques indicados, se trabajarán a través de las siguientes unidades didácticas distribuidas entre los tres trimestres escolares:

1º Trimestre:

1. U.D. La familia y el colegio: Los miembros de la familia. Convivencia en familia. Dependencias e instalaciones. Personas que trabajan en el colegio. Normas de convivencia.
2. U.D. Vivimos en pueblos y ciudades: Los pueblos. Las ciudades. Trabajos en el campo. Trabajos en talleres y fábricas. Profesiones que nos ayudan.

2º Trimestre:

3. U.D. La comunicación y los transportes: Los medios de comunicación. Los tipos de transporte: colectivos e individuales, o de pasajeros y de mercancías.
4. U.D. El Sol, la Tierra y el agua: El Sol y la Luna. La Tierra. El día y la noche. El agua.

3º Trimestre:

5. U.D. El aire, el tiempo y el paisaje: El aire. El tiempo atmosférico. Las estaciones del año. Elementos del paisaje. Paisaje de montaña y de llanura.
6. U.D. El paso del tiempo: El calendario. La historia personal. El pasado en mi familia. El paso del tiempo.

2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

Las Competencias Básicas a desarrollar en el Área de Ciencias Sociales son las siguientes:

- 1- Comunicación Lingüística.
- 2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.
- 4- Aprender a aprender: capacidad de motivarse para aprender a través de la curiosidad y necesidad de aprender. Así se favorece la participación del alumno como sujeto activo.
- 5- Competencias sociales y cívicas.

Los estándares de aprendizaje evaluables del área de Ciencias Sociales, son:

- Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, elabora conclusiones y lo comunica oralmente y/o por escrito.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos.
- Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
- Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos.
- Expone oralmente contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
- Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

- Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos.
- Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.
- Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
- Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
- Reconoce imágenes del Sol, la Tierra y la Luna e identifica algunos de sus componentes, características y movimientos.
- Identifica el Sol con el centro del Sistema Solar.
- Identifica y nombra fenómenos atmosféricos observables a simple vista.
- Identifica el agua y el aire como elementos imprescindibles para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos.
- Valora el agua como un bien escaso y desigualmente repartido y realiza un consumo responsable de esta.
- Explica las características asociadas a la presencia del ser humano en su entorno próximo.
- Reconoce los efectos positivos y negativos de las actuaciones humanas en el medio natural y expresa, de manera sencilla, su opinión sobre ello.
- Identifica, respeta y valora los principios de los grupos sociales de referencia.
- Describe oralmente las dependencias de la casa y la escuela, explicando el uso de cada una de ellas.
- Identifica a los componentes de los grupos y describe sus funciones y su organización, valorando la igualdad entre los hombres y las mujeres.
- Identifica las relaciones de parentesco conoce sus apellidos y asume la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.
- Identifica y comprende las atribuciones asignadas para cada miembro de la comunidad educativa.
- Respeta las normas de convivencia y las reglas establecidas en la familia y en la clase.
- Diferencia las peculiaridades del pueblo respecto a la ciudad y reconoce e identifica los distintos espacios existentes en su entorno.
- Conoce los distintos tipos de barrios.
- Reconoce y nombra los diferentes elementos que componen la calle.
- Identifica y clasifica los medios de transportes colectivos e individuales, públicos y privados y de personas y mercancías.
- Conoce y respeta las normas básicas de seguridad vial y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.
- Ordena cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y familiar utiliza para ello las unidades básicas del tiempo: hora, día, mes y año.
- Establece relaciones entre las distintas unidades de medida del tiempo.
- Organiza la historia de su familia a través de un álbum familiar o árbol genealógico.
- Localiza y sitúa fechas relevantes en el calendario.
- Sabe los días de la semana y, situados en uno, identifica los anteriores y posteriores.
- Sabe los meses del año, los reconoce en el calendario y busca los anteriores y posteriores.
- Utiliza nociones básicas del tiempo (antes, ahora, después, al principio, al final, durante...) para narrar hechos de su vida cotidiana, respetando el orden cronológico.
- Realiza una línea de tiempo sencilla de las actividades de clase, con ayuda, atendiendo a las nociones básicas del tiempo.

3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

1. La violencia contra las personas con discapacidad
2. La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
3. El racismo o la xenofobia
4. Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
5. Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- La educación cívica y constitucional

4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Se utilizarán distintos tipos de evaluación:

- Evaluación inicial: para conocer las posibilidades, limitaciones, necesidades e intereses de cada alumno/a, es decir, el punto de partida de su aprendizaje. Se utilizará una prueba global y la observación directa.
- Evaluación formativa: necesaria para adaptar y readaptar la asignatura a los avances del grupo en general y de cada alumno en particular. Consiste en implementar una evaluación continua paralela al desarrollo de los aprendizajes realizados, utilizando para ello las actividades realizadas y la observación directa.
- Evaluación sumativa o final: realizada de manera global a todos los contenidos trabajados a lo largo del curso.

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.
2. Observar y conocer algunas características del Sol, la Tierra y la Luna, describiendo algunos fenómenos cotidianos como el día y la noche.
3. Conocer los fenómenos atmosféricos observables que se dan en la Atmósfera.

4. Identificar el agua y el aire como elementos imprescindibles para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos, valorándolos como bienes indispensables y escasos y haciendo un uso responsable de ellos.
5. Identificar, comprender y reconocer su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, grupo de iguales), apreciando sus características y rasgos propios, así como las funciones de las mujeres y los hombres de los distintos grupos sociales a los que pertenece.
6. Conocer las normas de convivencia.
7. Distinguir y clasificar los distintos medios de transporte así como sus funciones y conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos
8. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno más próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida básicas: día semana, mes y año.
9. Utilizar el calendario como representación del paso del tiempo, localizando los meses, días o fechas representativas.
10. Descubrir hechos ocurridos en el pasado y en el presente mediante diferentes medios.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán los siguientes:

- Actividades realizadas diariamente en el libro y/o cuaderno, y demás actividades preparadas por la tutora. Corresponderá con el 75% de la nota final obtenida.
- Pruebas cuantitativas de comprobación de los aprendizajes adquiridos. Corresponderá con el 25% de la nota final obtenida.

6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

7-7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C- Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Libro del alumno.
- Libro digital.
- Cuaderno.
- CD audio con las lecturas y canciones de cada unidad.
- Murales ilustrativos y didácticos de cada unidad.
- Recursos didácticos de la página web www.anayadigital.com

9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Cada semana las familias reciben la Programación Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan los contenidos que se trabajarán en el colegio por si quisieran realizar en casa algunas actividades complementarias relacionadas con lo planificado.

También se indicarán en el citado documento:

- Visitas culturales.
- Salidas educativas.
- Actividades que se organicen acorde con la programación.

10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente